

NUEVOS DATOS SOBRE LA SERIE DE ÁNGELES DEL MONASTERIO DE SAN JOSÉ Y SAN ROQUE DE AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

MARIO ÁVILA VIVAR
Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen

El acceso a nuevos textos y nuevas imágenes, así como la recuperación reciente de nombres apócrifos rotulados en los cuadros de la serie de Aguilar de la Frontera (Córdoba), acreditan que el donante de la serie fue José Fernández de Toro, y no Pedro de Toro y Sotomayor, como se creía anteriormente; además de confirmar la hipótesis de que esta serie pertenece a la tipología de ángeles apócrifos. En el artículo se analiza la personalidad del donante de la serie, y se ratifica el origen español, el significado y los vínculos con los virreinos americanos de los ángeles apócrifos.

Palabras clave

Angelología. Angelología del Barroco. Series angélicas. Ángeles apócrifos.

NEW DATA ABOUT THE SERIES OF ANGLES OF THE MONASTERY OF SAINT JOSEPH AND SAINT ROCH OF AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

Abstract

Access to new texts and images and the recent recovery of apocryphal names labelled on the "Aguilar de la Frontera" series of paintings (Cordova), prove the series donor was Jose Fernandez de Toro instead of Pedro de Toro y Sotomayor, as was said some time ago. Furthermore, the hypothesis that this series belong to the trilogy of apocryphal angels is confirmed. The article analyzes the personality of the series donor. Also, the spanish origing, the meaning and the relation of the apocryphal angels with the american viceroyalities is ratified.

Key words

Angelology. Angelology in Baroque. Angelic Series. Apocryphal Angels.





Fig. 1. Retrato de don José Fernández de Toro, obispo de Oviedo. 1719-1730. Óleo sobre lienzo. 100 x 73 cm

En un artículo que escribimos hace algún tiempo sobre la serie de ángeles del monasterio de carmelitas descalzas de Aguilar de la Frontera (Córdoba)¹, se trataban dos asuntos de los que uno exige una rectificación y otro una ratificación. El primero es el relativo al donante de la serie, y el segundo, a los nombres de los ángeles².

Don José Fernández de Toro, donante de la serie.

Se decía en ese artículo que la serie fue donada en 1673 por el obispo de Oviedo don Pedro de Toro y Sotomayor, cuando su hermana, doña María de Vega, profesó como religiosa en el monasterio. Ese dato se tomó de una tesis doctoral³, que reproducía un texto de José M^a Ferreira⁴. Pues bien, el obispo de Oviedo y donante de la serie no se llamaba Pedro de Toro, sino José Fernández de Toro. No se sabe de dónde sacó la información Ferreira, ya que no se ha podido localizar su escrito. Aunque es posible que no se refiriera a Pedro de Toro y Sotomayor, sino a Pedro Antonio de Toro y Palma, otro hermano del obispo a quien otorgó un poder para disponer de sus bienes cuando tomó posesión del obispado en 1707, y pudo ser quien depositara los cuadros en el monasterio, ya que entre los bienes del obispo había «doce láminas de pintura fina con sus marcos dorados», que bien podrían ser los ángeles⁵. Lo que es seguro es que la serie no pudo donarla don José en 1673, ya que en esa fecha tenía tan sólo 10 años.

¹ Ávila, 2014: 35-47.

² Ambas cuestiones se han podido abordar gracias a la información facilitada generosamente por el historiador José Galisteo Martínez, natural de Aguilar de la Frontera y gran estudioso del monasterio. Galisteo facilitó referencias bibliográficas, textos e imágenes.

³ Jaramillo, 1995: 246.

⁴ Ferreira, 1944: 44.

⁵ Comunicación personal de José Galisteo.



Fig. 2a. *Leriel Timor Dei*



2b. *Leriel Timor Dei*. Inscripción

Conocemos bien la vida de don José Fernández de Toro (1663-1733) por la tesis doctoral del abad de Covadonga, Juan José Tuñón Escalada⁶, a la que pueden acudir los lectores interesados en este personaje. Sin embargo, la tesis aporta bien poco al conocimiento de la serie, ya que no ofrece información alguna sobre ella, ni figura en los inventarios ni en las declaraciones de bienes que reproduce, y que en distintas fechas realizó el obispo. Tampoco se detecta ninguna circunstancia que permita sospechar siquiera en qué momento pudo encargarla o adquirirla, lo que obliga a tener en cuenta otras alternativas, como que la serie ingresara en la casa solariega de la familia por otras vías, o que no fuera donada al monasterio por el obispo. Porque, aunque esa es la tradición del monasterio y su retrato figura colgado junto a los ángeles en la Sala de Recreo de la clausura, a la fecha no existe constancia documental que lo acredite.

Don José era hijo de Antonio de Toro y Palma, familiar del Santo Oficio de Córdoba, y de María de la Vera y Góngora, personajes de sólida posición económica, notable prestigio social, y estrechos vínculos con la nobleza andaluza. De corto entendimiento, escasas luces y limitadas dotes intelectuales, según él mismo reconocía, se graduó en Cánones en Salamanca; y siguiendo la tradición familiar, ejerció como Inquisidor del Tribunal de Murcia. En 1707 fue nombrado obispo de Oviedo, donde permaneció apenas dos años, hasta su procesamiento por la Inquisición acusado de molinismo.

Esta circunstancia podría poner sobre aviso a los interesados en establecer relaciones entre los ángeles apócrifos, la herejía o la heterodoxia. No obstante, es necesario advertir que ni en las 627 páginas que componen la tesis de Tuñón Escalada, ni en toda la documentación generada durante el proceso inquisitorial, aparece ninguna referencia a los ángeles, ni ningún

⁶ Tuñón, 2014.



Fig. 3a. *Esiel Fortitudo [Dei]*.



Fig. 3b. *Esiel Fortitudo [Dei]*.
Inscripción

interés de don José por la angelología. Como es sabido el Quietismo o Molinismo⁷, defiende la pasividad interior, la vida contemplativa, la inacción y la abolición de la voluntad, como el método más directo para comunicarse con Dios. Mientras que los acólitos de la angelología herética y heterodoxa, realizaban conjuros y rituales mágicos con los ángeles, con los que pretendían acceder a la presencia de Dios, y poner los secretos divinos, la ciencia, la naturaleza y todo el cosmos al servicio de los hombres⁸. O sea, una actitud totalmente opuesta. Pasividad, inactividad y estatismo en los molinistas, frente al dinamismo, la laboriosidad y la acción en los herejes y heterodoxos.

Don José fue condenado en 1719 como “hereje formal”, por seguir las doctrinas de Miguel de Molinos y de los alumbrados, no por practicar rituales de ningún tipo con los ángeles. Su actividad profesional y devocional se limitaba a un apasionado proselitismo místico, que le convirtió en confesor y director espiritual de frailes, beatas y monjas. Pero sus escasas luces y la pasmosa ingenuidad con la que aceptaba las visiones y comportamientos de sus dirigidas y sus discípulos, le convertían en una persona fácil de embaucar, hasta el punto que sus allegados le consideraban un «tortolito». Y esa fue la segunda causa de su condena. Los «actos sensuales, libidinosos... o claramente inmorales»¹⁰, que practicó con varias de sus dirigidas, que en realidad le engañaban y manipulaban. Finalmente, don José abjuró con grandes llantos de todos sus errores en presencia del papa, quien le absolvió y reconcilió con la Iglesia, aunque fue privado de su obispado y recluso de por vida en el convento romano de *San Martino ai Monti*.

⁷ Tuñón, 2014: pp. 66-69.

⁸ Yates, 1981; 1983.

⁹ Tuñón, 2014: 498.

¹⁰ Tuñón, 2014: 501.

La serie de Aguilar, una serie de ángeles apócrifos.

Conocer la identidad del donante de la serie es un asunto importante, pero mucho más lo es para su estudio y su significado, conocer la de los ángeles. En el artículo anterior dejaba constancia y argumentaba los motivos que hacían pensar, que todos los cuadros tuvieron inscripciones que identificaban a los ángeles, y que las de los ángeles apócrifos se borraron o se ocultaron con repintes tras los decretos inquisitoriales de mediados del siglo XVIII. El citado artículo se apoyaba fundamentalmente en el de Lara Arrebola¹¹, y en las ilustraciones que Consuelo Jaramillo¹² incluyó en su tesis doctoral, ya que a pesar de las múltiples gestiones realizadas ante la priora del monasterio, nunca permitió acceder al mismo para ver los cuadros. Pues bien, gracias a la información y las fotografías facilitadas por Galisteo, que se incluyen en este artículo, se pudo felizmente corroborar las sospechas, y comprobar que, efectivamente, en una reciente “restauración” se han recuperado los nombres apócrifos de dos ángeles; el de *Leriel Timor Dei* en el cuadro del *Ángel del Paraíso* que porta una espada flamígera, y el de *Esiel Fortitudo [Dei]* en el del *Ángel de San Pedro* que sostiene una columna partida con grilletes abiertos.

La “restauración” fue realizada en 1988-90 por Marcelo Quintero Alhama, un artista aficionado de Aguilar, que tuvo la amabilidad de facilitar un informe sobre la intervención que realizó en los cuadros. En él explica que estaban en muy mal estado, sin marcos y clavados a bastidores reaprovechados que ocultaban parte de las cenefas de flores. D. Marcelo realizó una limpieza superficial de los cuadros, sustituyó los bastidores, los reenteló, estucó las pérdidas de policromía, reintegró el color con «óleos y acuarelas», y los barnizó con barniz de cera. Finalmente les añadieron marcos de madera oscura, y los colgaron en la Sala de Recreo. El gran deterioro de algunos cuadros, como el *Ángel de Isaac* por ejemplo, indica la alta probabilidad de que cuando ingresaron en el monasterio, se instalaran en el claustro o en la caja de escaleras de acceso a las celdas de las monjas, como se hizo con otras series ubicadas en conventos. No se explica de otra forma los desgarros, las grandes zonas sin policromía, y la acusada decoloración de la misma. Esos daños son los típicos que muestran los cuadros que han estado largo tiempo a la intemperie, expuestos a constantes cambios climáticos, sobre todo a la insolación y a la humedad, que producen permanentes cambios dimensionales a las telas, e importantes daños estructurales a los materiales que conforman los estratos pictóricos.

La recuperación de esos nombres ratifica la hipótesis del primer artículo, ubica definitivamente esta serie en la tipología de los ángeles apócrifos, y confirma una vez más nuestras teorías sobre el significado de esta tipología angélica, como se argumenta reiteradamente en otros escritos¹³, y muy particularmente en el último artículo, publicado en *Hispania Sacra* en 2017¹⁴. Porque es incuestionable que, si los tres ángeles canónicos y dos ángeles apócrifos se identificaron inscribiendo sus nombres en los cuadros, también se debió hacer lo mismo en los de toda la serie. Y si esos nombres no se han recuperado durante la citada restauración, es porque en el siglo XVIII se eliminaron o se ocultaron drásticamente, y en el proceso de restauración no se analizaron las capas de pintura subyacentes con luz infrarroja, ni se eliminaron los repintes antiguos. Esperemos que algún día el Instituto de Patrimonio Histórico Andaluz se interese por esta serie, y proceda a realizar una restauración con criterios profesionales, recupere esos nombres si es posible, y le devuelva su importantísimo valor iconográfico e histórico.

Como ya se ha dicho, estas representaciones pictóricas de ángeles apócrifos, no responden a programas iconográficos vinculados a sistemas angélicos heréticos o heterodoxos, o

¹¹ Lara, 1980:195-211.

¹² Jaramillo, 1995.

¹³ Ávila, 2016a.

¹⁴ Ávila, 2017.



Fig. 4a. *Angel de Isaac* antes de la restauración



Fig. 4b. *Angel de Isaac* después de la restauración.

generados en círculos pseudocristianos, herméticos o sociedades secretas, como defienden otros autores¹⁵. Bien al contrario, reflejan una religiosidad católica pre y post-tridentina, que habían divulgado los magos renacentistas y los cabalistas cristianos españoles en siglos anteriores, que efectivamente no se ajustaba escrupulosamente a la ortodoxia, pero que la Iglesia supo incorporar a la angelología católica, y toleró “generosamente” después del Concilio de Trento. Por eso sus imágenes están en monasterios y conventos de monjas, y no en sedes de otros cultos o religiones.

Individualmente cada uno de los ángeles, pero sobre todo en su conjunto, constituyen una magnífica representación visual de atributos divinos, oficios y beneficios angélicos, personificados en ángeles que protagonizan importantes eventos bíblicos. Atributos divinos como Justicia, Unidad, Bondad, Omnipotencia, Omnipresencia, etc.; y oficios y beneficios angélicos, como exhortar a la Virtud, custodiar a los viajeros, curar las enfermedades, consolar a los afligidos, socorrer en las tribulaciones, castigar por los pecados cometidos, mitigar las tentaciones, etc. Y esa es la razón por la que se afirmaba en el primer artículo, «que su presencia en el monasterio tenía una función devocional y catequética, ya que los ángeles y las escenas representadas fomentaban la devoción angélica entre las religiosas, y las servían de ejemplo de las mercedes angélicas»¹⁶.

Del mismo modo, la aparición de estos nombres confirma también la relación frecuente entre las monjas y los ángeles apócrifos, o las similitudes entre los nombres de estos ángeles

¹⁵ Mujica, 1996.Mesa/Gisbert, 2000.

¹⁶ Ávila, 2014: 44.



Fig. 5. *Sala de Recreo* del monasterio de San José y San Roque de Aguilar de la Frontera

a ambos lados del Atlántico, como se intentó demostrar en el citado artículo de *Hispania Sacra*¹⁷. De los dos nombres recuperados en la serie de Aguilar, el de *Leriel* figura también en un ángel arcabucero de la famosa serie de Calamarca (Bolivia). Y *Esiel* es muy similar a *Esriel* y *Eliel*, presentes en las series de Pozo Santo (Sevilla. España) y Uquía (Argentina). Y ya se ha advertido reiteradamente sobre la alta probabilidad, de que estas pequeñas diferencias en algunos nombres de ángeles, fuesen debidas a variaciones fonéticas y gramaticales locales, a diferencias fonéticas en la transcripción de los nombres del hebreo al español, o a la escasa formación gramatical de quienes inscribían los nombres en los cuadros. Sirva como ejemplo esta serie de Aguilar, en la que los tres ángeles canónicos están mal escritos. Así, Miguel¹⁸ se ha escrito *Migele*; Gabriel Vir Deus, *Grabiel Bir Deus*, y Raphael Medicina Dei, *Rahael Medesina Dei*.

Las representaciones pictóricas de ángeles apócrifos se iniciaron en los conventos de monjas españoles, y de ahí pasaron a otros recintos y a los virreinos americanos. Y es de suponer que el significado que tenían en España, es el que tuvieron también al otro lado del Atlántico. La cuestión que deberán responder algún día los historiadores del arte virreinal, es por qué en el virreinato peruano también adoptan la iconografía militar, y sus nombres figuran en las representaciones de ángeles “arcabuceros”. Porque las explicaciones dadas hasta ahora no son satisfactorias¹⁹. No lo son las de los Mesa-Gisbert²⁰ que pretenden vincularlos con los cultos astrales precolombinos. Ni tampoco las de Mujica Pinilla²¹, que considera sus nombres variaciones de los de los Siete Príncipes de los ángeles, y los subordina

¹⁷ Ávila, 2017.

¹⁸ En el primer artículo se decía que la iconografía de San Miguel portando rodela y el bastón de mando fue creada por los pintores andaluces, y que se argumentaría en un artículo a publicar en la revista *Atrio*, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). No obstante, el artículo se publicó finalmente en la revista *Laboratorio de Arte* de la Universidad de Sevilla: “La iconografía de San Miguel en las series angélicas”, *Laboratorio de Arte*, 28, 2016, pp. 243-258.

¹⁹ Ávila, 2016a. En los capítulos relativos a los ángeles apócrifos y militares se argumenta la crítica a esas teorías.

²⁰ Mesa/Gisbert, 2000:25-31.

²¹ Mujica, 1996.

a una función exclusivamente militar, que él asocia con el “imperialismo” español en las Indias. Los ángeles apócrifos son, antes que nada, alegorías de los atributos divinos, oficios y beneficios angélicos. Y al adoptar en los virreinos americanos la iconografía de ángeles militares, adoptan también la función de mensajeros y funcionarios del rey del cielo, y evidentemente, la de *miles coelestis*, miembros del ejército celestial que difunde el cristianismo por el mundo. Por muy sugerente que resulten las teorías de algunos historiadores latinoamericanos, los ángeles “apócrifos-arcabuceros” no cristianizan cultos precolombinos, ni por supuesto el de los *huaminca*, «criados invisibles del dios Viracocha», como sugiere Mujica²², sino que ejercen las funciones milenarias que siempre tuvieron en Occidente, eso sí, revestidos de una novedosa iconografía, ideada sin duda por los religiosos españoles para hacer entender a los nativos americanos esos oficios.

²² Mujica, 1996: 270.

Bibliografía

- Ávila Vivar, M.: “La serie de ángeles del monasterio de San José y San Roque de Aguilar de la Frontera (Córdoba)”. En: *Ucoarte. Revista de Teoría e Historia del Arte*, 3, Córdoba, (2014), pp. 35-47.
- Ávila Vivar, M.: *Ángelología Barroca. Las Series Angélicas*, Toledo, Edición del autor. (2016a).
- Ávila Vivar, M.: “La iconografía de San Miguel en las series angélicas”. En: *Laboratorio de Arte*, 28, Sevilla, (2016b), pp. 243-258.
- Ávila Vivar, M.: “Ángeles apócrifos en los conventos de monjas”. En: *Hispania Sacra*, 69, 140, Madrid, (2017), pp. 647-660.
- Ferreira, J. M^a: “Galería de ángeles en Aguilar de la Frontera”. En: *Cántico de San Juan de la Cruz*, núm. 27/28/29, (1944), pp. 44.
- Jaramillo Obando, C.: *El Arte barroco español y el arte colonial colombiano en las series angélicas*, Tesis doctoral inédita dirigida por M^a Teresa Escotano, Madrid, Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense. (1995).
- Lara Arrebola, F.: “Bernabé de Ayala y la serie de ángeles del monasterio de San José y San Roque de Aguilar de la Frontera”. En: *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Año L, 101, Córdoba, (1980), pp. 195-211.
- Mesa, J. de y Gisbert, T.: “Ángeles y Arcángeles”, AA.VV. En: *El Retorno de los Ángeles*, La Paz, Unión Latina, (2000), pp. 25-31.
- Mujica Pinilla, R.: *Ángeles apócrifos en la América virreinal*, Lima, F.C.E. (1996).
- Tuñón Escalada, J.J.: *Espiritualidad e Inquisición en Asturias en el Siglo XVIII. El Proceso del obispo José Fernández de Toro*, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid. (2014)
- Yates, F. A.: *El iluminismo rosacruz*, México, F.C.E. (1981).
- Yates, F. A.: *Giordano Bruno y la Tradición Hermética*, Barcelona, Ariel. (1983).